



**Internacional de la Educación América Latina.
Coyuntura América Latina.
Recopilado el 09 de junio del 2020.**

Argentina. Covid19. Casos: 23.620 Muertes: 698

Página 12. 09 de junio del 2020

Prostitución: ¿un trabajo o violencia de género?

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación publicó la creación del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular que incluía el trabajo sexual como una modalidad laboral. Sin embargo, a las pocas horas eliminó esa categoría. Gustavo Vera, director del Comité Ejecutivo de Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Asistencia a las Víctimas, lo explicó así en su cuenta de twitter: “Con el Ministro @LicDanielArroyo coincidimos de acuerdo a nuestra legislación y los convenios internacionales que la prostitución no es trabajo. El formulario ya fue bajado”. El episodio reavivó un viejo debate que atraviesa los feminismos y aún no está zanjado. Incluso mujeres y trans que ejercen o estuvieron en situación de prostitución tienen miradas diferentes. Algunas lo consideran un trabajo, otras una forma de violencia de género.

El ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo, lanzó el jueves pasado el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP), una herramienta que permitirá acceder a programas de empleo, seguridad social y capacitación. Y facilitará la participación en redes de comercialización y la obtención de herramientas crediticias y de inclusión financiera. El Registro --que se estima tendrá unos 8 millones de usuarios-- tiene una primera instancia de inscripción on line y una segunda presencial.

Entre sus beneficiarios incluía a las trabajadoras sexuales, lo que hizo generó un revuelo en las redes. Por ley, Argentina es un país abolicionista, que no persigue la prostitución sino la explotación de la prostitución ajena. El tema es tal vez una de las grietas más grandes que atraviesa al feminismo. Los hashtags lo sintetizaron:

#TrabajoSexualEsTrabajo por un lado, #Prostituciónnoestrabajoesviolencia, por el otro.
<https://www.pagina12.com.ar/271125-prostitucion-un-trabajo-o-violencia-de-genero>

Bolivia. Covid19. Casos: 13.949 Muertes: 475.

Página 7. 09 de junio del 2020.

Google destaca programa educativo de Bolivia que llegó a 10 mil educadores
Google For Education destacó en su blog oficial el logro del programa “Desafiando la educación con Google Suite”, de capacitación a docentes, profesores y educadores de América Latina, que convocó a 4.000 profesionales y cuya transmisión llegó a más 10.000 personas desde la ciudad de Sucre en Bolivia.

“Los GEG en Bolivia crearon un programa de capacitación para apoyar a los maestros en el aprendizaje a distancia y fueron invitados a transmitirlo en la televisión nacional.

¡Felicitaciones a todos los líderes!”, señaló Google, de acuerdo con el portal Visor Bolivia.

Entre el 6 y el 10 de abril, Educadores Certificados de la Comunidad de Educadores Google Bolivia y Global Tech Educators, certificados por la Red de Docentes de Latinoamérica y del Caribe, capacitaron en tecnologías educativas de Google Suite a 4.000 académicos con el programa “Desafiando la educación con Google Suite”.

“Los GEG en Bolivia crearon un programa de capacitación para apoyar a los maestros en el aprendizaje a distancia y fueron invitados a transmitirlo en la televisión nacional. ¡Felicitaciones a todos los líderes!”, destacó Grupos de Educadores Google (GEG) por la iniciativa del grupo boliviano.

<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/6/8/google-destaca-programa-educativo-de-bolivia-que-llego-10-mil-educadores-257828.html>

Brasil. Covid19. Casos: 707.412 Muertes: 37.134

BBC. 09 de junio del 2020.

“Bolsonaro sigue una estrategia y un método, que es generar caos”: entrevista con el politólogo de la Universidad de Columbia Miguel Lago

Bolsonaro sostiene que él defiende la Constitución y el lunes dijo que su gobierno es fustigado por quienes se niegan a aceptar el resultado de las elecciones de 2018, lanzándole “acusaciones absurdas” para deslegitimarlo.

Miguel Lago, un politólogo, profesor de la Universidad de Columbia y director del Instituto de Estudios para Políticas de Salud (IEPS) en Brasil, sostiene que el presidente tiene una táctica definida.

“El comportamiento de Bolsonaro desde el principio de la crisis sigue una estrategia y un método”, dice Lago en una entrevista con BBC Mundo. “El método es generar caos”.

Lo que sigue son extractos del diálogo telefónico.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52974436>

Chile. Covid19. Casos: 142.759 Muertes: 2.283

CNN 09 de junio del 2020.

Superintendente de Educación llama a acuerdos entre establecimientos y apoderados ante reclamos por clases online

Ante el aumento de reclamos que ha recibido el Sernac -el 20% de ellos relacionados con las clases online y la calidad-, el superintendente de Educación, Cristián O’Ryan, indicó que “el llamado sigue siendo a llegar a acuerdos entre los apoderados y los establecimientos”.

En conversación con CHV Noticias, la autoridad indicó que a raíz de la crisis derivada del COVID-19 “hemos visto lamentablemente que en aquellos establecimiento donde no se ha llegado a acuerdo han llegado incluso a la posibilidad del cierre”.

De este modo, explicó que si los reclamos tienen que ver con contratos se deben dirigir al Sernac y, en caso de que se relacionen con la calidad de la educación, con la Superintendencia.

El procedimiento consiste en que el organismo solicita antecedentes al establecimiento en cuestión para contrastar la información y evalúa si es que hay vulneración normativa.

“Nos hemos encontrado con que hay establecimientos que no están haciendo acciones para continuar con el aprendizaje de los niños y en esos casos hemos instado a que lo hagan porque finalmente lo que tenemos que resguardar es el derecho a la educación”, indicó.

https://www.cnnchile.com/pais/superintendente-educacion-acuerdos-establecimientos-apoderados_20200609/

Colombia. Covid19. Casos: 40,719 Muertes: 1308

Publimetro 09 de junio del 2020.

¿Qué va a pasar con la educación virtual?

“Los aspectos de la educación virtual necesitan adquirirse desde edades tempranas y este es un momento perfecto para esto. Por qué no pensar en introducir estos aspectos desde preescolar, para que cuando ellos avancen en su trayectoria ya tengan formadas algunas de esas competencias y cuando lleguen a la educación superior no tengan dificultades”.

Aunque algunas instituciones educativas ya venían trabajando en la virtualidad desde hacía varios años, lo que hizo la pandemia fue acelerar este proceso para quienes no la tenían y potenciarlo donde ya existía.

En cuanto a la continuidad de la formación en línea, Escobar asegura que es prudente aprovechar el confinamiento como una oportunidad para mejorar los procesos de enseñanza, se deben mantener los cursos y programas virtuales. Cuando pase esta coyuntura y se vuelva en algún grado a la presencialidad, la virtualidad va a estar mucho más avanzada, pues las instituciones han tenido grandes iniciativas de fortalecimiento y formación pedagógica en sus docentes, con el fin de mantener la calidad de su educación.

<https://www.publimetro.co/co/noticias/2020/06/08/va-pasar-la-educacion-virtual-colombia.html>

Costa Rica. Covid19. Casos: 1342 Muertes: 11

Amelia Rueda. 09 de junio del 2020.

Acoso callejero será castigado con multas salariales y penas de cárcel, aprueban diputados

El acoso sexual callejero será castigado con multas y penas de prisión en casos agravados. Así quedó establecido en el proyecto de ley 20.299, aprobado este martes en primer debate.

El texto contó con el respaldo unánime de 49 legisladores y ahora solo resta su aprobación en segundo debate, este lunes, para convertirse en Ley de la República.

Se trata de una reforma al Código Penal, que ahora contemplará el acoso sexual callejero como una contravención, castigada con multas de hasta un 50% de los ingresos totales de la persona acosadora.

En términos generales, el acoso se castigaría con penas de entre 15 y 30 días multa para quien “pronuncie, dirija o ejecute” actos de connotación sexual a otra persona, sin su consentimiento; ya sean “palabras, ruidos, silbidos, jadeos, gemidos, gestos o ademanes hacia otra persona”.

<https://www.ameliarueda.com/nota/acoso-callejero-sera-castigado-con-multas-salariales-y-penas-de-carcel>

Cuba. Covid19. Casos: 2205 Muertes: 83

Granma. 09 de junio del 2020.

China proveerá mayor asistencia al desarrollo socioeconómico de Cuba

En conversación telefónica hace unas horas, el canciller dijo a su homólogo de la Isla, Bruno Rodríguez, que la nación asiática dentro de sus capacidades proveerá mayor asistencia al desarrollo socioeconómico de la mayor de las Antillas, reporta Prensa Latina.

Remarcó la oposición de Beijing al empeño de Estados Unidos de usar el antiterrorismo como pretexto para imponer sanciones y mantener la opresión política contra Cuba tras calificar de impopular esas prácticas de acoso.

En otro momento, Wang resaltó los grandes esfuerzos y el importante papel de La Habana en el proceso de paz de Colombia y abogó porque se preserve el acuerdo logrado en ese contexto.

También alabó la respuesta de China y Cuba frente a la COVID-19, deseó que la causa socialista en ambos países exhiba nuevos avances y sus pueblos aseguren más conquistas en el bienestar social.

A su juicio, la solidaridad entre los dos Estados en el enfrentamiento a la pandemia es un hito, mientras se aprestan a conmemorar el 60 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas bilaterales.

Asimismo, Wang ratificó que China está lista para darle un renovado impulso a los vínculos bilaterales desde un nuevo punto de partida.

<http://www.granma.cu/mundo/2020-06-09/china-proveera-mayor-asistencia-al-desarrollo-socioeconomico-de-cuba>

Ecuador. Covid19. Casos: 43917 Muertes: 3690

Telesur. 09 de junio del 2020.

Docentes universitarios protestan contra despidos en Ecuador

Docentes y trabajadores de otras áreas de la Universidad Tecnológica de Ecuador protagonizaron, este martes, una protesta en forma de plantón, frente a la Fiscalía General del país para denunciar arbitrariedades e irregularidades que encubren despidos intempestivos por parte de la alta institución educativa.

La protesta había sido convocada desde diversas redes sociales como un plantón ""por la justicia y la dignidad"" en respuesta a las irregularidades laborales ocurridas en el recinto universitario.

De acuerdo con un documento colgado en el perfil de Facebook del Movimiento Vientos de Pueblo, los manifestantes exigen al rector Ricardo Hidalgo que se investiguen las irregularidades en sueldos cancelados, una mora patronal y la cancelación de bonos a maestros y trabajadores.

<https://www.telesurtv.net/news/docentes-protestan-ecuador-vulneracion-derechos-laborales-20200609-0031.html>

El Salvador. Covid19. Casos: 3,191 Muertes: 60

El Salvador. 09 de junio del 2020.

Gobierno enfrenta al COVID-19 con improvisación y arbitrariedad

El 21 de abril, cuando El Salvador cumplió su primer mes de cuarentena obligatoria, El Diario de Hoy consignó que el gobierno se enfrentaba al COVID-19 con improvisación, arbitrariedad y autoritarismo.

Y hoy, a 80 días del inicio del confinamiento estricto, la situación no ha variado. El Salvador no es solo uno de los países con las medidas de cierre más largas, también ha ingresado a la negra lista de países que han respondido a la crisis con excesos de poder y sin un plan de normalización como han advertido analistas políticos y económicos.

Pese a la atropellada retórica de los asesores jurídicos de la Presidencia, el país sigue en un limbo legal, pues la cuarentena sigue sostenida sobre decretos con dudosa o acaso inexistente legitimidad.

Así lo sostiene el constitucionalista Enrique Anaya, quien advierte que ninguno de los decretos ejecutivos emitidos desde el 21 de marzo, cuando el presidente ordenó este confinamiento, ni la misma Ley de Cuarentena aprobada por el Legislativo han sido apegados a la Constitución.

“Los alegatos jurídicos de Casa Presidencial y sus asesores son burdas mentiras, ofensivas mentiras y groseras distorsiones”, expresó categóricamente Anaya, quien añadió que el ramo Ejecutivo no tiene potestad para decretar cuarentena ni restringir derechos fundamentales.

<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/80-dias-de-cuarentena-decretitis-improvisacion-arbitrariedad/722162/2020/>

Guatemala. Covid19. Casos: 7502 Muertes: 267

SandiegoUnionTribune. 09 de junio del 2020.

Guatemala autoriza de nuevo las deportaciones desde EEUU

Guatemala volverá a aceptar vuelos con migrantes guatemaltecos deportados desde Estados Unidos a partir del martes, luego de que 186 personas expulsadas de ese país llegaran contagiadas de COVID-19, informó la cancillería.

Patricia Letona, vocera de la cancillería, indicó que los aviones arribarán el martes y el jueves con grupos reducidos de aproximadamente 50 personas. No informó sobre los procedimientos sanitarios que el país centroamericano solicitó para autorizar la reanudación de los vuelos.

“Ya solicitamos la información específica respecto a la coordinación con CDC (la oficina en Guatemala de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos) y los protocolos de salud que se aplicarán”, dijo.

Según la cancillería, un total de 5.457 guatemaltecos están bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), de los cuales 2.577 tienen orden final de deportación y 2.880 todavía están sujetos a un proceso pendiente.

<https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2020-06-08/guatemala-autoriza-de-nuevo-las-deportaciones-desde-eeuu>

Honduras. Covid19. Casos: 6450 Muertes: 262

El Herald. 09 de junio del 2020.

Honduras: Unas 120 mujeres han sido asesinadas en lo que va del 2020

Al menos 120 mujeres han perdido la vida de manera violenta en lo que va del año.

Eso es lo que establecen las cifras del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH) desde el 1 de enero al 8 de junio de 2020.

Migdonia Ayestas, directora del OV-UNAH, detalló a EL HERALDO que solo en el periodo en que se decretó el estado de excepción por la pandemia del covid-19 se contabilizan 50 mujeres que han perdido la vida de forma violenta, “esto en algunos casos el confinamiento tiene altas repercusiones”.

“El encierro o quedarse en casa no ha favorecido a las mujeres porque se ha observado un aumento de la violencia intrafamiliar y por consiguiente los femicidios, donde en algunos de los casos han participado las parejas sentimentales”, detalló Ayestas.

<https://www.elheraldo.hn/sucesos/1385518-466/unas-120-mujeres-han-sido-asesinadas-en-lo-que-va-del-2020>

México. Covid19. Casos: 120,102 Muertes: 14,053

Debate. 09 de junio del 2020.

Clases en línea, una 'nueva realidad' para el magisterio en México

Formalmente, la Secretaría de Educación Pública (SEP) declaró en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la suspensión de clases presenciales desde el 23 de marzo hasta nuevo aviso, ante los riesgos de contagio que existen de coronavirus.

No obstante, dada la extensión de las medidas de aislamiento social, la enfermedad complicó el proceso de enseñanza-aprendizaje para los docentes, al menos esa fue la opinión de casi el 58 por ciento de los docentes consultados por EL DEBATE para la elaboración de este estudio [pregunta 2].

Asimismo, para poco más del 27 por ciento, las jornadas se tornaron mucho más difíciles.

Cabe destacar que este sondeo sobre la percepción de la modalidad de clases a distancia fue ejecutado para conocer la experiencia de los maestros, estando disponible del 11 al 25 de mayo en grupos de mensajería instantánea y Facebook, reuniendo un total de 183 respuestas originarias en su mayoría de Sinaloa (principalmente de los municipios de Culiacán, Guasave, Ahome y Guamúchil), así como de los estados de Zacatecas, Nuevo León, Veracruz, entre otros.

Problemas que tuvieron los maestros

Las complicaciones que tuvieron los maestros se debieron, conforme a sus testimonios, entre otros factores, a que los alumnos prestan menos atención, de acuerdo con lo que respondió alrededor del 76 por ciento de los profesores vía redes sociales (Facebook y grupos de WhatsApp) de esta casa editorial [pregunta 1].

<https://www.debate.com.mx/estados/Clases-en-linea-una-nueva-realidad-para-el-magisterio-en-Mexico-20200609-0073.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 1,118 Muertes: 46

Información Ministerio de Salud Nicaragua."

Panamá. Covid19. Casos: 16854 Muertes: 398

Telemetro. 09 de junio del 2020.

Promulgan resuelto que autoriza la implementación de educación a distancia

Este lunes fue promulgado en Gaceta Oficial el Resuelto No.1404-A del Ministerio de Educación, a través del cual se autoriza de manera transitoria, la implementación de la educación a distancia con sus diversas modalidades: semi presencial, no presencial, virtual y tele presencial.

El documento indica que el participante de la educación a distancia deberá tener acceso a la información por medio de una computadora personal o cualquier equipo de comunicación con acceso a internet, a fin de que pueda ingresar a los contenidos para su aprendizaje elaborados por profesionales en el área correspondiente en aulas virtuales.

El material didáctico será en formatos como textos, libros de lectura, manuales, apuntes y guías de estudio entre otros, ya sea impresos o medios electrónicos; y la selección de los medios y recursos tecnológicos deberá tomar en cuenta las características de la población destinataria, si hay estudiantes con necesidades especiales y condiciones de acceso al mismo.

[https://www.telemetro.com/nacionales/2020/06/08/promulgan-resuelto-autoriza-
implementacion-educacion/2934025.html](https://www.telemetro.com/nacionales/2020/06/08/promulgan-resuelto-autoriza-implementacion-educacion/2934025.html)

Paraguay. Covid19. Casos: 1187 Muertes: 11

AS. com. 09 de junio del 2020.

Fase 3 de la cuarentena inteligente en Paraguay: ¿cuándo empieza y en qué consiste? Paraguay se preparaba para pasar a la fase 3 de la cuarentena inteligente pero se decidió parar el cambio de fase hasta que los hospitales estén menos cargados de pacientes. Las habitaciones no están colapsadas de casos de coronavirus sino con otro tipo de enfermedades y dolencias. ""Acá lo único que nos puede llevar a una persistencia de la fase dos o un retroceso, es la respuesta sanitaria"", informó el epidemiólogo Tomás Mateo Balmelli.

Fase 3 a partir del 22 de junio

El Ministerio del Interior tomó la decisión de expandir la fase 2 de la cuarentena inteligente hasta el próximo 21 de junio, de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud. En un primer momento, la fase 3 iba a comenzar el 15 de junio pero por la saturación en los hospitales se ha aplazado una semana más.

""Un mal descuido en el cambio de fases o un relajamiento de las normas podría suponer dar un salto parecido al de Chile, que en una semana podríamos tener más de 10.000 infectados, lo que colapsaría todo nuestro sistema sanitaria"", comentó Julio Manzoleni, Ministerio de Salud. Incluso se llegó a plantear un posible retroceso a la fase 1 el fin de semana pasada, pero esa opción se denegó.

Algunos comercios y bares han retornado a sus trabajos aceptados en la fase 3, a pesar de seguir en la fase 2. ""Nosotros estamos pidiendo volver a trabajar otra vez porque la situación no va más, las cuentas se van acumulando, ya terminó el periodo de gracia de todos los bancos y está bastante agobiante la situación"", explicó Augusto Infrán, representante de la Asociación de Bares de Paraguay, para ABC Color.

https://as.com/diarioas/2020/06/09/actualidad/1591727005_631527.html

Perú. Covid19. Casos: 203,736 Muertes: 5,738

El Comercio. 08 de junio del 2020.

Ministro Martín Benavides: Ley Universitaria será adecuada a la educación remota

El ministro de Educación, Martín Benavides, indicó este lunes que la Ley Universitaria será modificada a fin de que se adecue a las exigencias de la educación remota implementada en el marco de la emergencia sanitaria por el avance del coronavirus (COVID-19).

Durante la ceremonia virtual en la que se dio inicio al año académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el titular del sector Educación destacó la importancia de que las instituciones de educación superior puedan asumir los retos que ha puesto la pandemia.

“En todo el mundo las universidades han tenido que adaptarse a esta nueva situación y han optado por la educación remota o no presencial. Esta coyuntura es un reto para la comunidad universitaria, que ha tenido que incorporar soluciones innovadoras y plataformas virtuales, mientras que los profesores han debido familiarizarse con los entornos virtuales y adaptar sus cátedras a las nuevas técnicas pedagógicas”, manifestó.

Señaló que apoyarán activamente en la mejora de la calidad educativa de las universidades mediante orientaciones pedagógicas para la continuidad del servicio educativo no presencial, el financiamiento para la conectividad digital y la entrega de becas para beneficio de los estudiantes durante la emergencia nacional.

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/coronavirus-peru-ministro-de-educacion-martin-benavides-ley-universitaria-sera-adecuada-a-la-educacion-remota-nndc-noticia/>

República Dominicana. Covid19. Casos:20,415 Muertes: 544

Listin Diario. 09 de junio del 2020.

Claro facilitará conectividad a estudiantes y docentes con precios especiales

La empresa de telecomunicaciones Claro firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU) y la Asociación Dominicana de Rectores Universitarios (ADRU), en el que se compromete a facilitar el acceso a la conectividad de más de 600,000 estudiantes y 30,000 docentes de las 51 universidades del país, con planes de internet fijos y móviles a precios especiales.

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Alejandrina Germán, dio la bienvenida al acto de firma y manifestó que saluda este esfuerzo en el que la empresa Claro Dominicana suma su infraestructura técnica y su experiencia, para que profesores y estudiantes universitarios tengan acceso a los servicios de internet con precios y condiciones especiales.

Los planes especiales de internet fijo desarrollados por Claro, contemplan navegación sin límites e incluyen instalación, Módem WiFi y cuenta de correo. Los de internet móvil incluyen un router wifi y 5 veces más internet que el plan comercial. Para acceder a esta propuesta, se establecerá un acuerdo con cada universidad para definir la mecánica de validación de los estudiantes y los docentes vigentes en cada institución. Germán aseguró que “este convenio que hoy suscribimos, es una muestra más de la voluntad que tenemos tanto en el sector público como en el privado de que la República Dominicana siga avanzando, afrontando con responsabilidad las consecuencias del COVID 19 en todos los ámbitos.”

Asimismo, Rogelio Viesca, presidente de Claro, resaltó que la alianza permite a la empresa otorgar a los estudiantes y docentes de educación superior, la oportunidad de

aprovechar la tecnología y la conectividad, para asegurar la continuidad de su formación profesional y la docencia académica universitaria, respectivamente.
<https://listindiario.com/economia/2020/06/09/621252/claro-facilitara-conectividad-a-estudiantes-y-docentes-con-precios-especiales>

Uruguay. Covid19. Casos: 845 Muertes: 23

Estado de Alerta. 09 de junio del 2020.

Uruguay: Pit-Cnt comenzó a movilizarse en contra de la Ley de Urgente Consideración Con el Coronavirus controlado, Pit-Cnt comenzó a realizar movilizaciones contra la Ley de Urgente Consideración, proyecto que impulsa el oficialismo y que, esgrimen desde la central obrera, limita derechos laborales y perjudica a sectores precarizados, como los monotributistas.

La semana pasada, por el centro de Montevideo, el gremio junto a organizaciones sociales recalcó su preocupación por el proyecto. También, habló de la crisis económica y social, producto de la pandemia, que destruyó miles de puestos de trabajo en el país oriental.

«Nuestro objetivo es una sociedad mejor, más democrática, más igualitaria, desarrollada, apuntando a la innovación, a la calidad, al trabajo pleno de la gente en el tránsito cada vez más democrático construido desde el pie, por nuestra sociedad», sostuvo el secretario de Pit-Cnt, Mario Abdala.

Mencionó que «la OIT señala que sus efectos dejarán más de 25 millones de desocupados en el planeta, constituyendo la crisis más grave en materia de pérdida de puestos de trabajo desde la 2ª Guerra Mundial. En el mismo sentido, la CEPAL estima un incremento de unos 11 millones de desempleados en América Latina, lo que impactará fuertemente en el ingreso de los hogares y arrojará a la pobreza a casi 30 millones de personas en la región. En nuestro país, la Universidad de la República (Udelar) establece que de no tomarse medidas adicionales urgentes, más de 100 mil compatriotas serán arrojados a la pobreza, lo que implica un incremento de más del 30% de las personas que hoy se encuentran en esta situación».

<https://estadodealerta.com.ar/uruguay-pit-cnt-comenzo-a-movilizar-se-en-contra-de-la-ley-de-urgente-consideracion/>

Venezuela. Covid19. Casos: 2.473 Muertes: 22

RadioBayamol. 09 de junio del 2020.

Venezuela agradece el 'valiente' apoyo de Irán ante EEUU

El jefe de la Asamblea Constituyente de Venezuela agradece a Irán el valiente apoyo a su país con el envío de combustible en medio de las sanciones de EE.UU.

A través de un mensaje publicado este martes por medios iraníes, el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ACN) de Venezuela, Diosdado Cabello, ha felicitado a Mohamad Baqer Qalibaf su elección como presidente de la Asamblea Consultiva Islámica de Irán (Mayles).

Cabello ha aseverado que confía plenamente en que Qalibaf, durante su mandato, hará todo lo posible para defender la soberanía de Irán ante “los ataques crueles del imperialismo estadounidense y sus aliados en la región” de Asia Occidental, así como para “el desarrollo de la democracia” en el país persa.

“La designación de usted como el presidente del Parlamento se ha llevado a cabo bajo la crítica coyuntura de la lucha contra las crueles sanciones económicas de EE.UU., las amenazas belicistas del Gobierno de (el presidente de EE.UU., Donald) Trump y el asesinato de líderes como el general (iraní Qasem) Soleimani”, ha destacado. El jefe de la ANC ha transmitido la plena solidaridad y apoyo de la Revolución Bolivariana y del pueblo venezolano a Irán en la lucha que mantiene contra el imperialismo.

<http://www.radiobayamo.icrt.cu/2020/06/09/venezuela-agradece-el-valiente-apoyo-de-iran-ante-eeuu/>